

Guayaquil, 29 de Marzo del 2016

Señor

HUGO GREGORIO PAREJA WONG
PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA
COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES COLOSAL COLOSALCOM S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

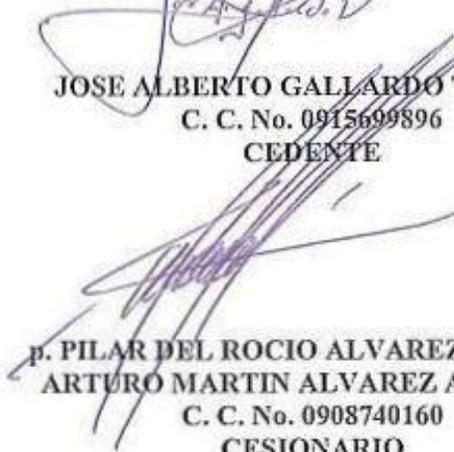
Cúmpleme informarle que el día de hoy he transferido **SETECIENTAS VEINTE** acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 que poseía en la Compañía, a favor de la señora Pilar del Rocío Alvarez Garzón con cédula de ciudadanía No. 0905273652, debidamente representada por el señor Arturo Martín Alvarez Alvarez.

Para constancia de la transferencia firma conmigo el cesionario.

Muy Atentamente,



JOSE ALBERTO GALLARDO TORRES
C. C. No. 0915699896
CEDENTE



p. PILAR DEL ROCIO ALVAREZ GARZON
ARTURO MARTIN ALVAREZ ALVAREZ
C. C. No. 0908740160
CESIONARIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 090874016-0

APELLIDOS Y NOMBRES
ALVAREZ ALVAREZ
ARTURO MARTIN

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS

FECHA DE NACIMIENTO 1976-10-03

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
NELLY EVELYN
SALAME CHIRIBOGA



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EJECUTIVO

V444314442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVAREZ ARTURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVAREZ PILAR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-04-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-04-02



000584199

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
090874016-0 001 - 0772

ALVAREZ ALVAREZ ARTURO MARTIN
GUAYAS SAMECORONDON
LA PUNTILLA(SATELITE)

SANCION Multa: 34 CostRep: 8 Tot USD: 42
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 007
3820080 28/07/2014 10:37:21

3820080

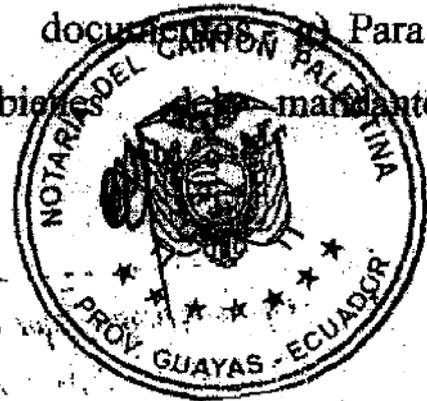
IMP. IGM. 02

6
7
8 En el Cantón Palestina, cabecera Cantonal y Parroquia
9 Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy
10 mes de Enero del año dos mil catorce, ante mi Abog
11 **PILAR CAMPOZANO FIGUEROA**, Notaria de este C
12 por sus propios y personales derechos la señora **ROC**
13 **ALVAREZ GARZON**, de estado civil divorciada
14 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
15 y residente en la ciudad de Guayaquil, y en transit
16 quien otorga el presente **PODER GENERAL**, a favor del
17 **MARTIN ALVAREZ ALVAREZ**; y me solicita que se
18 pública esta minuta que es del tenor sigui
19 **NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas
20 una mas en la cual conste un Poder General, y pue
21 actos descritos en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INT**
22 Comparece la señora **ROCIO DEL PILAR ALVAREZ**
23 sus propios derechos en calidad de **Poderdante**; quien en
24 voluntaria comparece y otorga amplias y suficientes f
25 **ARTURO MARTIN ALVAREZ ALVAREZ: a.-) M**
26 **NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a
27 incorporar una de **PODER GENERAL**, de acuerdo a las clá
28 **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Interviene en la ce
29 instrumento la señora **ROCIO DEL PILAR ALVAREZ**

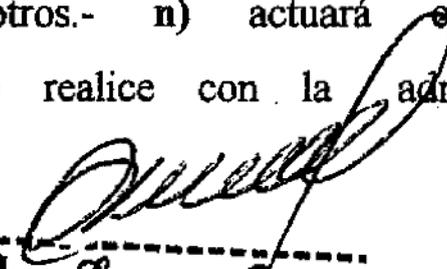
Ab. Jenny Campozano Figueroa
Notaria del Cantón Palestina



7 acciones, participaciones y papeles fiduciarios; y, para que
8 actualmente tiene y posee, los pueda vender, ceder, donar, pe
9 los dé en arrendamiento o anticresis.- b) Comparecer a las
10 o Extraordinarias de Accionistas de las compañías de
11 actualmente es y de las que será accionista, compareciend
12 voto en cada una de los puntos a tratar en dichas juntas. Pud
13 suscribir las correspondientes actas de Juntas.- c) La repres
14 en todos los asuntos judiciales en los que tenga c
15 actora o demandada, en defensa de sus intereses, derec
16 proponiendo y contestando toda clase de demandas
17 continuándolas por todas sus instancias e incidencias.- d
18 especies, paquetes o documento en general, p
19 exterior o interior del país, a favor de la
20 cualquier institución pública o privada que se
21 actividad comercial.- e) Para que pueda celebrar
22 clase de actos y contratos, arreglos y transaccio
23 naturaleza que fueren.- f) Para que a su nombre
24 solicite y realice todos los trámites co
25 dependencias públicas o privadas para obtener de
26 tipo personal como pasaportes, visas, certificados
27 partidas de nacimiento, entre otros; igualmente
28 autenticaciones de dichos documentos. g) Para
29 patrimonios familiares sobre bienes inmuebles.



0 proceda a la partición judicial o extrajudicial de
7 o indivisos; para que solicite posesiones e
8 impuesto a la herencia.- k) Para que realice y
9 públicas aclaratorias, unificación y/o integración
10 partición y autorice su inscripción en el
11 Propiedad.- l) Para que a su nombre y rep
12 aperturar, administrar y operar cuentas corrientes
13 certificados de depósitos que mantenga el mandam
14 institución bancaria o financiera del país, para
15 mandatario podrá realizar depósitos y retiros, solicitar
16 de cuenta, solicitar tarjetas de débito, en caso c
17 cerrar la cuenta; y en definitiva queda facultada
18 cualquier acto o trámite necesario para la libre
19 la cuenta corriente o de ahorros, quedando invest
20 amplias facultades para el cumplimiento de este m
21 que a su nombre y representación realice todo
22 declaraciones necesarios en el Servicio de Rentas
23 para este efecto el mandatario queda facultado para re
24 del IVA, impuesto a la renta, impuesto a la her
25 cancelar y /o suspender el RUC, actualizaciones de
26 de facturas y otros documentos tributarios, escrito
27 reconocimientos de firmas, pagar derechos, tasas, multa
28 solicitar recibos, entre otros.- n) actuará con amp
29 toda gestión que se realice con la administración



Ab. Jenny Camposano Figueroa
Notaría del Cantón Palestina

6 su propia persona y sin limitación alguna, pudiendo
7 poder en procuración judicial a favor de un profesional
8 caso de ser necesario defender los derechos
9 judicialmente; procurador que gozará y se le otorgarán
10 facultades contenidas en el artículo treinta y ocho
11 de Procedimiento Civil y siguientes. Confiero a mi
12 más altas facultades previstas en el Artículo
13 Procedimiento Civil, a efecto de que este Poder
14 insuficiente para los fines que se le otorga y para el mismo.- Mi
15 mandatario hará además, las declaraciones que correspondan.- Para el
16 otorgamiento de este Poder GENERAL, se cumplieron todos los requisitos
17 legales. **SEGUNDA: GASTOS.-** Los gastos que se hicieron para la
18 celebración de la presente escritura corren a cargo del otorgante.-
19 Agregue Usted Señora Notaria, las diligencias de estilo para la validez
20 de este acto. Expresado en la minuta, firma ilegible del Sr. Delgado
21 Álvarez, con Matrícula Profesional No. 09 de la Provincia del Guayas. **HASTA AQUÍ**
22 **QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA** para su validez legal, Yo la
23 Notaria para extender este instrumento, cumplí con todas las formalidades
24 que le fue, por mí la Notaria, íntegramente y en

NOTA

CARRERA CONCEPCION 57

[Handwritten signature]

NOTARIA DEL
PROV. C



SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 NELY EVELYN
 SALAME CHIRIBOGA



INSTRUCCION
 SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
 EJECUTIVO

V44434442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ALVAREZ ARTURO

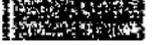
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 ALVAREZ PILAR

LUGAR Y FECHA DE EMISION
 GUAYAQUIL
 2012-04-02

FECHA DE EXPIRACION
 2022-04-02



000034138



CNE

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001

001 - 0230

0908740160

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ALVAREZ ALVAREZ ARTURO MARTIN



GUAYAS
 PROVINCIA
 SAMBORDON

CIRCUNSCRIPCIÓN 3
 LA PUNTILLA(SATELITE)

CANTÓN

PARROQUIA

ZONA

1. PRESIDENCIAL DE LA JUNTA



6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Pilar Alvarez

SRA. PILAR DEL ROCIO ALVAREZ GARZON

C.C. # 0905273652

Mandante

[Handwritten signature of Sr. Arturo Martin Alvarez]

SR. ARTURO MARTIN ALVAREZ ALVAREZ

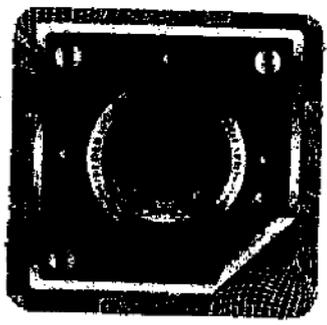
C.C. #0908740160

[Handwritten signature of Jenny Campozano Figueroa]

Ab. Jenny Campozano Figueroa
Notaria del Cantón Palestina

**ABOGADA JENNY CAMPOZANO FIGUEROA
NOTARIA DEL CANTÓN PALESTINA**

Se otorgó ante mí y en Fe de ello confiero esta SEGU
que sello y firmo en 8 fojas útiles en la misma
otorgamiento.



[Handwritten signature of Jenny Campozano Figueroa]

Ab. Jenny Campozano Figueroa
Notaria del Cantón Palestina